



Nota Informativa

19 de julio de 2022

Asunto: Resolución de incidencias en la señal TDT

El Ayuntamiento de Jaraíz de la Vera informa que el **31 de julio finalizará definitivamente el plazo para solicitar la resolución gratuita de incidencias que puedan tener en la recepción de televisión digital terrestre (TDT)** derivadas de la instalación del servicio de telefonía móvil 4G en nuestro municipio.

Para solucionar estas afectaciones y garantizar que la puesta en servicio de las estaciones base de telefonía móvil no afecte a la TDT, la entidad LLEGA800 es la encargada de llevar a cabo las actuaciones técnicas necesarias en las instalaciones de recepción de TDT. **Estas actuaciones son de carácter gratuito para los ciudadanos afectados.**

En caso de dudas o posibles afectaciones ocasionadas por estaciones base de telefonía móvil deben ponerse en contacto con el centro de atención al usuario llamando al **teléfono gratuito 900 833 999**.

Nuevo estándar para conexiones móviles a Internet **más veloces y con mayor cobertura**

Desde julio de 2015, los operadores de telefonía móvil están desplegando su red 4G en la banda de 800 MHz en toda España

La nueva tecnología 4G en la banda 800 MHz extiende la cobertura geográfica y mejora el servicio en interiores de edificios pero **puede afectar a la señal de televisión digital terrestre (TDT)** de edificios y viviendas individuales

Los ciudadanos afectados pueden contactar con

llega 800
tel. 900 833 999
www.llega800.es
Servicio gratuito

Registra tu incidencia Llama o rellena el formulario en la web www.llega800.es

Resolución de incidencia
El Centro de Atención al Usuario se encargará de resolver de manera totalmente **gratuita** las afectaciones producidas por el despliegue 4G en la banda de 800 MHz